Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHabajoner Angela Veronica Bajonero Zaldua

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-010 FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM

Fecha y Hora Sistema: 2026-09-23-4:25 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6426 de fecha 2026-01-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	451826	**Fecha Registro:**	2026-05-28	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-05-010 FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	3.076.262.734,00	**Valor Total Operaciones:**	297.759.176,00			**Valor Actual:**	3.374.021.910,00	**Saldo x Obligar:**	2.451.143.090,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900128706	**Razón Social:**	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	008670524977	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79628558	**Nombre:**	ALEJO ENRIQUE DEL RIO BAENA	**Cargo:**	SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	003-00-L-CATAM-GRUAL-2026	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2026-05-28

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
010 COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF	2026-07-01	554.541.915,59	29.183.617,20		
					Total:	554.541.915,59	29.183.617,20	583.725.532,79	583.725.532,79
010 COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	A-02-01-01-001-001 VIVIENDAS	Nación	10	CSF	2026-07-01	373.606.302,70	39.308.213,79		
					Total:	373.606.302,70	39.308.213,79	412.914.516,49	311.039.549,77
010 COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	A-02-01-01-001-002 EDIFICIOS DISTINTOS A VIVIENDAS	Nación	10	CSF	2026-07-01	2.148.114.515,71	229.267.345,01		
					Total:	2.148.114.515,71	229.267.345,01	2.377.381.860,72	1.556.378.007,44

Objeto:	OBRA PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
010	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2026-07-10	0,00	0,00	NINGUNO
010	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2026-08-26	0,00	0,00	NINGUNO
010	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2026-10-28	0,00	0,00	NINGUNO
010	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2026-12-28	1.015.553.814,14	1.015.553.814,14	NINGUNO
010	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2026-11-27	0,00	0,00	NINGUNO
010	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2026-07-31	922.878.820,00	0,00	NINGUNO
010	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2026-11-16	1.435.589.275,86	1.435.589.275,86	NINGUNO

ST KIARA NATALIA HENAO SOTO
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO (E)

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-199
		Versión N°:	10
	SOLICITUD Y/O MODIFICACIONES CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL O REGISTRO PRESUPUESTAL	Vigencia:	19/05/2025

SUBUNIDAD	CATAM
FECHA:	22-sep-26

DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO	SELECCIONE

VIGENCIA ACTUAL	X
VIGENCIA FUTURA	
N° SOLICITUD CDP	
No. CDP	6426
No. CRP	451826
Modalidad:	SECOP II
No. Proceso:	003-00-L-CATAM-GRUAL-2026

TRANSACCIÓN	MARQUE CON UNA X		VALOR
	CDP	CRP	
CREACIÓN			
ADICIÓN			
REDUCCIÓN			
ANULACIÓN			
CUENTA BANCARIA			
TERCERO			
MEDIO DE PAGO			
LÍNEA DE PAGO		X	

VALOR TOTAL	3.374.021.910,00

OTRAS MONEDAS	SELECCIONE
TRM	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO PRESUPUESTAL (A NIVEL SUBORDINAL)	REC	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DE OPERACIÓN	VALOR TOTAL
A-02-01-01-001-001	10	VIVIENDAS	0,00	412.914.516,49
A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	0,00	583.725.532,79
A-02-01-01-001-002	10	EDIFICIOS DISTINTOS A VIVIENDAS	0,00	2.377.381.860,72
		TOTAL	$ -	$ 3.374.021.910,00

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

RECURSO	MES	VALOR
10	PRIMER PAGO PARCIAL: CON CORTE A 22 DE SEPTIEMBRE 2026	SEGÚN FACTURACIÓN Y CON PAGO DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA PAGO Y RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR SEGUN AVANCE DE OBRA Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO
10	PAGO FINAL : PAC DICIEMBRE 2026 Y/O CUENTAS POR PAGAR 2026 PAGADERAS DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE 2027	CORRESPONDERA AL SALDO DEL CONTRATO
TOTAL		

TERCERO ORIGINAL

RAZÓN SOCIAL	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS	No. IDENTIFICACIÓN	900128706 7

INFORMACIÓN BANCARIA (TERCERO BENEFICIARIO)

TITULAR DE LA CUENTA	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS					No. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR	900128706 7
ENTIDAD BANCARIA	BANCO DAVIVIENDA					NÚMERO DE CUENTA	008670524977
CUENTA ACTIVA EN SIIF	SI	X		NO		TIPO DE CUENTA	CUENTA AHORROS

CERTIFICACIÓN:

LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS Y FIRMADOS EN EL SECOP II, DISPONIBLES PARA SU VERIFICACIÓN Y CONSULTA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014, DECRETO 4170 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1083 DE 2015.

OBSERVACIONES

Solicitud modificación linea de pago del registro presupuestal 451826 al contrato cuyo objeto es Obra pública para el mantenimiento de las instalaciones del Comando Aéreo de Transporte Militar.

FIRMA		FIRMA	
POSTFIRMA	CR. ALEJO ENRIQUE DEL RIO BAENA	POSTFIRMA	MG. PILAR BARRIGA RODRIGUEZ
CARGO	ORDENADOR DEL GASTO	CARGO	JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS PUBLICAS

ASD2. JOHN ALEXANDER ARTEAGA SAGANOME
ASESOR

CLAUSULADO ADICIONAL A LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL CONTRATO ELECTRONICO No. 011-00-L-CATAM-GRUAL-2026, CELEBRADO ENTRE LA NACION - EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR NIT 800141639-2 Y CONSORCIO INTER CATAM 2026 CON NIT. 902.073.786- 5

Entre el señor Coronel ALEJO ENRIQUE DEL RIO BAENA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía 79.628.558 expedida en Bogotá D.C., quien actúa como Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CATAM - Delegado Contractual, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución 1059 del 12 de diciembre de 2025 y mediante Resolución Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las que la modifiquen, adicionen o complementen, para adelantar procesos de contratación en cuantía de 0 y 5000 S.M.L.M.V., que le otorga competencia para la firma del contrato, actuando en nombre y representación de LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR NIT 800.141.639-2 o Entidad Estatal contratante, en adelante EL MINISTERIO, por una parte; y, por la otra, CONSORCIO INTER CATAM 2026 CON NIT. 902.073.786- 5, con Representación Legal por parte del señor JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 80.854.607, en adelante EL CONTRATISTA como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, hemos convenido celebrar el presente contrato modificatorio teniendo en cuenta la solicitud del interventor los documentos anexos mediante los cuales se requiere modificar la forma de pago del contrato:

Cláusula 1

Modifíquese parcialmente la Cláusula 8 – Forma de pago del contrato, así:

PAGO PARCIAL con corte 22 de Septiembre de 2026 según facturación y pago dentro de los 45 días siguientes a la presentación de documentación para pago y recibo a satisfacción por parte del supervisor, de acuerdo al corte de obra.

PAGO FINAL CORRESPONDIENTE AL SALDO DEL CONTRATO. El pago final o saldo del contrato con corte 30 de octubre de 2026, se cancelará por el saldo del contrato con cargo al PAC del mes de diciembre del 2026 y/o cuentas por pagar pagaderas en el primer trimestre de 2027, previo recibo a satisfacción final de obra (100%) y amortización total del anticipo

Cláusula 2 - Anexos del Modificatorio

Este documento hace parte integral de la primera modificación al contrato electrónico del SECOP II ya referido, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Cláusula 3 - Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución

El presente contrato modificatorio se considera perfeccionado con la suscripción en el SECOP II y tramitada la modificación del certificado de registro presupuestal.

Cláusula 4 – Vigencia de las demás estipulaciones

Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato 011-00-L-CATAM-GRUAL-2026, que no sean contrarias al presente contrato.